

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:37568/2016

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

DECLARA:

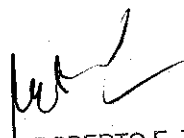
Celebrar los 200 años de aquella gesta heroica que fue la Declaración de la Independencia el 9 de julio de 1816 y reivindicar el coraje y la voluntad de todos aquellos próceres y dirigentes que hicieron posible concretar aquel hecho histórico. La soberanía política y la independencia económica son dos pilares fundamentales para el crecimiento y desarrollo de una Nación que pretenda generar condiciones de justicia e inclusión entre todos sus habitantes. Por lo que el ejercicio de la memoria y de la reflexión colectiva en estos aniversarios son fundamentales para pensar que futuro queremos para nuestro país.

Por otro lado, y en ese sentido, repudiar la presencia del ex-militar Aldo Rico como uno de los homenajeados por el país en el marco del desfile militar por el Bicentenario de la Independencia, celebrado en Palermo. Aldo Rico fue jefe del levantamiento carapintada que intentó terminar con el gobierno de Raúl Alfonsín en 1987. Un día de tanta trascendencia histórica como el aniversario de los 200 años de nuestra independencia debe ser una festividad donde se reivindique valores como la soberanía, independencia y fundamentalmente la democracia como herramienta fundamental para lograr los dos primeros. La presencia del ex-militar en la fila de los homenajeados atenta contra la memoria de la sociedad argentina que ya dijo nunca más y que entiende a la democracia como la mejor forma de transformación y como construcción política.

Comuníquese y dese amplia difusión.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTITRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS.**




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA